

ACTA
Consejo Técnico

NUTX/051/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las diez horas del día **veintiuno de agosto del año dos mil veinticinco**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en la Dirección de la Facultad de Nutrición, los C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Mtra. Silvia Jhunet Cortés Jiménez, Encargada de la Secretaría de la Facultad; Mtra. Laura Benítez Coeto, Consejera maestra, Dra. María Magdalena Álvarez Ramírez, Dra. Marcela Rosas Nexticapa y Mtra. Laura Elena Guadalupe Sobrino Valdés Representantes Maestros; miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar lo siguiente: **Punto uno) Asignación de Experiencia Educativa** publicada en el **Aviso de Experiencia Educativa Vacante Temporal para el período agosto 2025 – enero 2026** del programa educativo **Nutrición** con fecha de publicación **19 de agosto del 2025**.

En apego a los artículos 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toma en consideración las solicitudes de los C. Luis Ángel Flores Aguilar, C. Mariela Judith Domínguez Domínguez y la C. Paola Fernanda González Nieto; como aspirantes para la Experiencia Educativa de **Bioquímica Metabólica, NRC 14603, plaza 18957 con 6 horas**, para el período agosto 2025-enero 2026.

En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria de los C. Luis Ángel Flores Aguilar, C. Mariela Judith Domínguez Domínguez y la C. Paola Fernanda González Nieto para cubrir la experiencia educativa **Bioquímica Metabólica, NRC 14603, plaza 18957 con 6 horas**, del programa educativo **Nutrición**, región Xalapa publicada en el aviso de Experiencia Educativa vacante temporal para el período agosto 2025-enero 2026, con fecha de publicación **19 de agosto del 2025**. El H. Consejo Técnico, considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerdan lo siguiente: - La C. Paola Fernanda González Nieto cuenta con el perfil, así como la experiencia laboral



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición**



Universidad Veracruzana

**ACTA
Consejo Técnico**

y docente orientada directamente a los saberes considerados para impartir la experiencia educativa **Bioquímica Metabólica, NRC 14603, plaza 18957, con 6 horas**, tipo de **contratación IPP** del programa educativo Nutrición, horario lunes 16:00- 17:59 h, jueves 07:00-09:00 h y viernes de 10:00-12:00 h. -----

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, los expedientes completos de los participantes, el aviso de experiencias educativas vacantes temporales para el periodo agosto 2025- enero 2026, así como la presente acta de reunión del Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2º y 3º párrafo de los artículos 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las once horas del veinte de agosto del año dos mil veinticinco, asentado los puntos tratados y los acuerdos en la presente acta, misma que firman al calce y al margen quienes en ella intervengan. -----

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Presidente DRA. MARCELA ROSAS NEXTICAPA 	Secretaria DRA. MARIA MAGDALENA ALVAREZ RAMIREZ 	Consejera Maestra MTRA. LAURA ELENA GUADALUPE SOBRINO VALDES
Representante Maestro 	Representante Maestro (suplente) 	Representante Maestro (suplente)